

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**24** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de material de ablación cardíaca, diagnóstico y acceso vascular para Electrofisiología Cardíaca para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: PA 2017-0-054.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro de ablación cardíaca, diagnóstico y acceso vascular para Electrofisiología Cardíaca para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».
  - c) CPV: 33140000-3.
  - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio único.
4. Valor estimado del contrato: 1.497.105,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 748.552,60 euros.
  - IVA: 157.196,05 euros.
  - Importe total: 905.748,65 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de febrero de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2019.
  - c) Contratista: Johnson & Johnson, S. A. (lotes 1 y 2).

Importes de adjudicación:

  - Importe neto: 628.135,55 euros.
  - IVA: 131.908,46 euros.
  - Importe total: 760.044,01 euros.

d) Contratista: Abbott Medical España, S. A. (lote 3).

Importes de adjudicación:

- Importe neto: 84.130,25 euros.
- IVA: 17.667,35 euros.
- Importe total: 101.797,60 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 17 de marzo de 2019.—El Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid,  
José Francisco Soto Bonel.

(03/10.499/19)

